

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA) Y DE TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC) EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPOS DE TRATAMIENTO DE AIRE Y RECUPERACIÓN DE CALOR PARA LA OBRA DE TERMINACIÓN DEL EDIFICIO JUDICIAL DE NAVALCARNERO (MADRID), A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO. REF: TSA000070077

Con fecha 11 de febrero de 2021, la Mesa Territorial 4 de Contratación de la EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA) y de TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC), ha dado traslado a este Órgano de Contratación de la propuesta recaída en el procedimiento de licitación para la contratación del suministro de equipos de tratamiento de aire y recuperación de calor para la obra de terminación del edificio judicial de Navalcarnero (Madrid), a adjudicar por procedimiento abierto. Ref.: TSA000070077 realizada una vez examinada la documentación administrativa y la oferta económica presentada por las empresas licitantes.

El pasado día 14 de enero de 2021 a las 14:00 horas concluyó el plazo para la presentación de ofertas en el citado procedimiento, habiéndose recibido en plazo seis proposiciones, presentadas por las siguientes empresas:

- CIF: B02589232 **BOREALIS ENERGÍA TÉRMICA, SL.** Fecha de presentación: 13 de enero de 2021 a las 17:25h.
- CIF: B15743198 **CLIMATEGA, SLU.** Fecha de presentación: 14 de enero de 2021 a las 12:57h.
- CIF: B33248386 **ELECTRICIDAD LLANO, SL.** Fecha de presentación: 14 de enero de 2021 a las 13:51h.
- CIF: B96478060 **GASPER CLIMATIZACIÓN, SL.** Fecha de presentación: 14 de enero de 2021 a las 13:25 h
- CIF: B23383375 **INSTALACIONES NEGRATÍN, SLU.** Fecha de presentación: 14 de enero de 2021 a las 13:14 h.
- CIF: B14789598 **MÁRQUEZ JULIÁ DISTRIBUCIONES SL.** Fecha de presentación: 14 de enero de 2021 a las 11:52 h.

El 02 de febrero de 2021, la Mesa Territorial 4 de Contratación, por unanimidad de sus miembros, acordó ADMITIR a licitación en el procedimiento de licitación para la contratación del suministro de equipos de tratamiento de aire y recuperación de calor para la obra de terminación del edificio judicial de Navalcarnero (Madrid), a adjudicar por procedimiento abierto. Ref.: TSA000070077 a las empresas CLIMATEGA S.L.U., ELECTRICIDAD LLANO, S.L., INSTALACIONES NEGRATÍN S.L.U., MÁRQUEZ JULIA DISTRIBUCIONES S.L., BOREALIS ENERGÍA TÉRMICA S.L. y GARPER CLIMATIZACIÓN, S.L.

Tras la realización con fecha 04 de febrero de 2021, en la sesión electrónica E02 2021 de la Mesa Territorial 4 de Contratación, del Acto de Apertura del sobre B que contiene los criterios económicos y otros criterios de adjudicación evaluables de forma automática y a la vista de las ofertas admitidas a licitación se concluye que la empresa que obtiene, al amparo de los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la máxima puntuación es la siguiente:

ELECTRICIDAD LLANO, SL

| | |
|---|---------------------|
| Criterio Oferta Económica: | 90,00 PUNTOS |
| Criterio Mejora de plazo de suministro: | 1,25 PUNTOS |
| PUNTUACIÓN TOTAL: | 91,25 PUNTOS |

En consecuencia, en atención al cumplimiento por la empresa **ELECTRICIDAD LLANO, SL** de la totalidad de los requisitos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas, y de conformidad con la propuesta emitida por la Mesa Central de Contratación, el Órgano de Contratación de la EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA) y de TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS, S.M.E., M.P. (TRAGSATEC), **HA RESUELTO:**

Primero.- Clasificar las ofertas admitidas a licitación de conformidad con la propuesta de la Mesa Central de Contratación, el informe técnico y el cuadro adjunto, y considerar como mejor oferta dentro del procedimiento de licitación para la contratación del suministro de equipos de tratamiento de aire y recuperación de calor para la obra de terminación del edificio judicial de Navalcarnero (Madrid), a adjudicar por procedimiento abierto. Ref.: TSA000070077 la siguiente:

MEJOR OFERTA

La oferta presentada por la empresa **ELECTRICIDAD LLANO, SL** por los precios unitarios expresados en su oferta y por un importe total de CIENTO QUINCE MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE EUROS CON OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS (115.417,82 €), IVA no incluido.

Segundo.- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 150.2 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, requerir a la citada empresa para que, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la siguiente documentación:

- A efectos de acreditar el cumplimiento de la solvencia económica requerida en el Pliego, el licitador aportará fotocopia simple de las Cuentas Anuales (siendo suficiente las referidas al mejor ejercicio dentro de los últimos tres años) de los tres últimos ejercicios disponibles (2017, 2018 y 2019), debidamente auditadas, en el supuesto de que este requisito fuera legalmente exigible.
- Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social acreditativa de que la empresa se encuentra al corriente del cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social.
- En el caso de disponer de ROLECSP, deberá aportarlo junto con la documentación solicitada que no quede reflejada en dicha certificación.

Y a los efectos oportunos se emite la presente resolución, en Toledo,

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

D. JOSE JOAQUÍN MÉNDEZ DE VIGO HERNANZ
Jefe de Unidad Territorial 4

D. PEDRO MANUEL FÁBREGA MARTÍNEZ
Gerente de TRAGSA UT4